

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDOS _____

NOMBRE _____

DIRECCIÓN* _____

POBLACIÓN _____

C.P. _____ PROVINCIA _____

D.N.I. _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____

E-MAIL _____

CENTRO DE TRABAJO/EMPRESA _____

* Debe constar con claridad la dirección en la que se desee recibir el ejemplar de la Ley.

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del sindicato CCOO como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

CURSO DE TELEFORMACIÓN

**LEY 39/2015, DEL PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

DE 2 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2017



ORGANIZA:

**Aula de Estudios Laborales y de
Seguridad Social UCLM-CCOO
Federación de Servicios a la Ciudadanía
de Castilla-La Mancha**

PRESENTACIÓN

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas es la principal norma de Derecho Administrativo, estableciendo una regulación completa y sistemática de las relaciones entre las Administraciones y los ciudadanos y las empresas, tanto en lo referente al ejercicio de la potestad de autotutela, como en lo relativo al ejercicio de la potestad reglamentaria y la iniciativa legislativa.

OBJETIVO DEL CURSO

El Aula de Estudios Laborales y de Seguridad Social UCLM-CCOO, en colaboración con la FSC CLM han programado este curso de teleformación con el objetivo de proporcionar una aproximación general al contenido de la Ley y a las novedades más importantes que la misma presenta.

PROGRAMA DEL CURSO

Se articula en cinco módulos o unidades didácticas, con una duración total de 60 horas, con el contenido siguiente:

Módulo I. Los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con las Administraciones Públicas.

Módulo II. El procedimiento administrativo.

Módulo III. Regulación de los actos administrativos.

Módulo IV. La revisión de los actos y los recursos administrativos.

Módulo V. El reglamento y el novedoso principio de buena regulación.

Todas las unidades se acompañan de un ejercicio test, realizándose al final del curso un ejercicio de carácter práctico.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Dirección: José Antonio Moreno Molina, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Coordinación: María Asunción Hurtado Barón, Secretaria de Formación de la FSC-CLM.

SEGUIMIENTO DEL CURSO Y CERTIFICACIÓN

Cada persona inscrita tendrá una clave de acceso a la plataforma online para seguimiento del curso, siendo necesario acreditar el seguimiento de al menos el 50 por 100 de las horas de duración del curso y superar los ejercicios de evaluación de cada módulo. Quienes cumplan dichos requisitos recibirán, por correo electrónico, certificación acreditativa de haber superado el curso, de 60 horas de duración, expedida por el Aula de Estudios de CCOO y la Universidad de Castilla-La Mancha.

DESTINATARIOS DEL CURSO

Afiliados/as a CCOO en Castilla-La Mancha y también para sus hijos/as que se encuentren en situación de desempleo.

MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN

La matrícula es gratuita y la inscripción habrá de llevarse a cabo con anterioridad al 27 de octubre de 2017, en la siguiente dirección de correo electrónico:

inscripcionesaula@foremclm.es

Dado que el número de asistentes/as es limitado, la reserva de plaza se llevará a cabo por riguroso orden de inscripción.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Todos los inscritos recibirán, por correo ordinario, un ejemplar de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.